

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 836

Congreso capitalino condena feminicidios en Oaxaca

- *Se exhortó a la Fiscalía General del Estado a realizar la investigación de los asesinatos de Frida Alondra y América Lizeth con perspectiva intercultural y de género*

22.06.22. La Comisión Permanente del Congreso capitalino condenó los feminicidios de Frida Alondra y América Lizeth, ocurridos en el estado de Oaxaca.

Además, exhortó a la Fiscalía General del Estado a realizar investigaciones exhaustivas, prontas y expeditas, con perspectiva intercultural y de género, en ambos casos; así como aplicar las sanciones correspondientes a su o sus feminicidas.

La diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), promovente del punto de acuerdo, señaló que el pasado 9 de abril del presente año, Frida Alondra, adolescente afrodescendiente de 14 años de edad, oriunda del municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, fue encontrada muerta después de tres días de desaparecida, tras haber asistido a una fiesta en el municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, Oaxaca.

También se refirió al caso de América Lizeth, adolescente afrodescendiente que al momento de su muerte se encontraba embarazada de tres meses, y que presuntamente fue asesinada en Puerto Escondido, Oaxaca, a manos de su pareja, quien actualmente se encuentra libre, porque las autoridades no quisieron realizar las pruebas balísticas correspondientes.

“La alarmante cifra de feminicidios de mujeres afrodescendientes en tan poco tiempo, sin estadísticas ni difusión en medios de comunicación o en redes sociales, debe llamar nuestra atención y cambiar las formas en que se investigan y sancionan estos casos”, consideró la legisladora.

De acuerdo con la Plataforma de Violencia Feminicida; impulsada por el Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, A.C. y otras organizaciones de la sociedad civil, se han registrado un total de 49 casos de agresiones contra mujeres en el periodo del 8 de enero al 9 de mayo del 2022, agregó.

--oOo--